

La ciudad de San Miguel de Piura, primera fundación española en el Perú

Luis DE VILLANUEVA DOMÍNGUEZ

Universidad Politécnica de Madrid

Fernando VELA COSSÍO

Universidad Politécnica de Madrid

Alfonso NAVARRO GUZMÁN

Arquitecto y Urbanista

David RIVERA GÁMEZ

Universidad Alfonso X el Sabio

RESUMEN

Este artículo resume la primera fase de los trabajos de investigación e intervención arqueológica en las ruinas de la ciudad virreinal de San Miguel de Piura (Perú), primera fundación española en la América Austral, incardinándolos en una perspectiva histórica definida por los datos que la investigación documental nos aportaba. Estos trabajos se han realizado por solicitud y en coordinación con el Instituto Nacional de Cultura (INC) de la República del Perú, a través de su Director Departamental en Piura, el profesor Luis Alberto Chaparro Frías.

Palabras clave: San Miguel de Piura, “Piura la Vieja”, excavación arqueológica, documentación histórica.

ABSTRACT

This article offers a survey over the first part of the archeological works on the ruins of the viceregal city of San Miguel de Piura (Perú), the first spanish foundation in Austral America, and inserts them in an historical perspective defined by the facts founded in the documental investigation. This works have been carried out on request and in coordination with the Nacional Institute of Culture (INC) of the Republic of Perú, through its Departament Director in Piura, professor Luis Alberto Chaparro Frías.

Key words: San Miguel de Piura, “Piura la Vieja”, archeological excavation, historic documentation.

Los trabajos de arqueología de campo, llevados a término en octubre de 1999, han permitido conocer mejor el estado de conservación de las ruinas de la ciudad virreinal de San Miguel en Piura la Vieja así como recopilar información de carácter histórico y antropológico sobre la misma, en el marco de un proyecto de cooperación de mayor alcance encaminado a encarrilar el desarrollo sostenible de toda el área, con crecimiento de su tejido social, económico y cultural, proyecto en el que participa, por parte peruana, la Universidad de Piura (UDEP). Además de las labores de investigación llevadas a cabo en el Perú se han efectuado una serie de trabajos de documentación en distintos archivos españoles, de los que podrían destacarse el Archivo de Indias de Sevilla y el de la Real Academia de la Historia en Madrid. La financiación de todos estos trabajos preliminares ha sido posible gracias a la ayuda recibida de la Fundación Diálogos y de la Universidad Politécnica de Madrid, y a la colaboración prestada por la propia Universidad de Piura.

Queremos hacer constar nuestro agradecimiento a la Fundación Diálogos, que con su patrocinio ha hecho posible el inicio de los trabajos de excavación; al Instituto Nacional de Cultura de la República del Perú, en especial a su Dirección Departamental en Piura y a su responsable, el Doctor Chaparro Frías; a la Universidad de Piura, que tanto apoyo nos ha dado para iniciar estos trabajos; al Profesor Antonio Mabres, su Rector, gran entusiasta de la historia y las vicisitudes de la ciudad de San Miguel de Piura; a los profesores de la Universidad de Piura que han colaborado en las propias labores de campo: el Profesor José María Sesé, Director del Dpto. de Humanidades, las profesoras Yanina Correa e Isabel González y los profesores Víctor Vélez-Moro y Jorge Pavel Elías. Asimismo queremos agradecer su valiosa colaboración en el estudio topográfico del yacimiento a Rafael Feria y Willy Gallo, del Departamento de Ingeniería Civil de la UDEP. Es obligada la mención a Efrén Ayala, cuya familia descende de Piura, que nos enseñó el Monte de los Padres y toda su comarca, y cómo no, a los ingenieros Wilfredo Castillo, Antonio Ramírez y Guillermo Sandoval, que nos guiaron y acompañaron en los primeros reconocimientos de las ruinas. No podemos dejar de hacer mención a la valiosa información bibliográfica que nos ha proporcionado Juan Ricardo Palma que como Anne Marie Hocquenghem lleva años trabajando sobre Piura la Vieja.

LAS FUNDACIONES DE LA CIUDAD ESPAÑOLA DE SAN MIGUEL DE PIURA

En las estribaciones de una pequeña serranía junto al valle del río Piura se encuentran las ruinas de la que fuera la primera ciudad fundada por los españoles en el Perú: San Miguel de Piura. El asentamiento urbano, de traza regular¹ como es característico de las primeras ciudades de la conquista, conserva un número considerable de restos de las primitivas edificaciones, algunas de tal envergadura que atestiguan el desarrollo y la maduración de la vida ciudadana en el sitio durante el escaso medio siglo en que pudo tener lugar, lo que viene a confirmar los escasos y dispersos testimonios de cronistas y conquistadores a los que luego nos vamos a referir.

Pero *San Miguel de Piura*, después conocida como *Piura la Vieja*, no fue el primer lugar elegido por los españoles para su establecimiento en la zona, sino que es sucesora del emplazamiento primitivo de 1532 conocido como San Miguel de Tangará o Tangaraván (bautizado por Pizarro como San Miguel y completado con el nombre de la población india más cercana). El origen de la fundación, en efecto, se encuentra en la desilusión que los conquistadores sufrieron en Tumbes, donde originalmente desembarcaron, y que no resultó ser la ciudad dorada que imaginaban según los fantásticos relatos de Pedro de Candía²... además del hecho de que las guerras internas de los indios —y la peste— despoblaron la región adyacente y volvieron a los habitantes que quedaban en contra de los españoles, a la llegada de éstos en su tercer viaje (Moya Espinoza 1994: 115).

Desde Tumbes, Pizarro recorrió la costa intentando hallar un buen lugar para asentar un reducido número de colonos, adquirir un puesto de control y establecer una base para sistematizar la conquista. Su itinerario es motivo de sutiles controversias entre los especialistas (Moya Espinoza 1994: 148-150; Ramos Pérez 1972: 13-31; Machuca y Pardo 1998: 90). Pero el caso es que finalmente se decidió por el sitio de Tangará, dejando sin embargo en Tumbes un contingente de reserva y enviando previamente a su hermano Hernán en misión de reconocimiento. Pizarro descartó adoptar la plaza más importante de Poechos a favor de la aldea tallán de Tangará, pero los motivos de esa decisión se desconocen (Moya Espinoza 1994: 148); por otra parte, esta última resultó tan cómoda y apropiada que Pizarro mandó a buscar

¹ En realidad no es estrictamente regular, lo que parece ser característico de la época en que fue fundada (1520-1540), cuando aún no se habían codificado las *Leyes de Indias* (1573).

² Véase Moya Espinoza 1994: 113-115, y Machuca y Pardo 1998: 90.

al tiempo a los hombres de Tumbes para establecerse definitivamente en Tangará. Allí contaban, además de con provisiones abundantes, con el enlace por mar con Panamá. Pero es preciso aclarar que no se conoce con seguridad hasta la fecha el lugar de emplazamiento de la primitiva San Miguel, ni tampoco el mes de su fundación, aunque existen variadas versiones (Machuca y Pardo 1998: 91-93). El asentamiento precedió en todo caso a la fundación oficial, cuyas actas se perdieron, no concordando tampoco los testimonios de los presentes e implicados (Moya Espinoza 1994: 153-157; Vega 1993: 329-330).

La fundación de ciudades españolas en territorio americano estaba prevista por la corona, e incluso se habían reglamentado ya los aspectos jurídicos y urbanísticos de los emplazamientos; además, se preveía que sólo bajo el mando autorizado del propio Pizarro podría oficialmente fundarse una ciudad en esta parte de América, suponiendo su establecimiento la interrupción de las actividades centrífugas características entre los lugartenientes y adelantados españoles, en este caso Hernández de Soto y Sebastián de Benalcázar, cuya ambición hacía necesaria la pronta instauración del orden y llevaba a menudo a revueltas y represiones dentro de las filas de los propios conquistadores. Sea como fuere, y más allá de las intrigas resumidas detalladamente por Demetrio Ramos Pérez en la obra que recogemos en la bibliografía y en la que afirma que el Acta de Fundación no se ha encontrado porque no llegó a existir, siendo San Miguel solo un asiento establecido para adelantarse a las maniobras de otros conquistadores como Pedro de Alvarado, lo fundamental es comprobar que la carencia completa de datos fiables respecto a esta primera Piura, junto a la confusión que se desprende del contraste de las fuentes, no pueden llegar a afectar demasiado la investigación, en la medida en que San Miguel de Tangará tuvo una efímera existencia. A finales de 1534³ los españoles se encontraban ya establecidos en San Miguel de Piura, hoy Piura la Vieja.

Las primeras fundaciones de Piura

La movilidad de Piura constituye una circunstancia especial que determina nuestro acercamiento al problema de su situación. Se trata de una

³ La fecha exacta no se conoce; incluso hay quien defiende que el traslado se realizó ya en 1533; pero esto no resulta probable a juzgar por una carta escrita por Hernán Pizarro (véase Ramos Pérez 1972: 14-15).

característica compartida con otros asentos coloniales en América: Piura cambió de emplazamiento en varias ocasiones. Los motivos en este caso fueron de supervivencia elemental. Los vecinos de San Miguel de Tangará se vieron afectados por el llamado “mal de ojo” que llegó a convertirse en un mito, en algo parecido a una maldición que Piura arrastraría en sucesivas fundaciones. Tal enfermedad podía provocar la pérdida de un ojo o la ceguera completa dependiendo de su virulencia. Las explicaciones dadas por entonces, como la del brillo excesivo de los metales, parecen hoy algo estrambóticas; lo cierto es que todas las fuentes afirman la existencia y extensión de este mal (Vega 1993: 347-349), y lo que es más, confirman que el traslado fue debido a su presencia. Podemos suponer, razonablemente, que el problema residiría en algún parásito que transmitiese alguna clase de enfermedad ocular.

El segundo asentamiento de San Miguel de Piura (hoy “Piura la Vieja”) se dispondrá junto al Monte de los Padres. Fundada como ya hemos dicho en torno a 1534, se sabe que Pizarro regresó a la ciudad por orden real en torno a 1535 (aunque se trata de una fecha no comprobable) para poner orden en sus cuentas, y que al recibir noticias de la rebelión de los indios de Manco Inca tuvo que volver a marcharse.

Entre 1535 y 1570 se convirtió en un núcleo de cierta relevancia que acogió a visitantes ilustres y pudo ensayar una planificación urbana completa. Dice Anne Marie Hocquenghem:

Comparada con sus vecinas, la ciudad de Piura tiene una particularidad: administra un territorio de costa tropical seca y de sierra tropical húmeda, mientras que Loja es el centro de valles andinos y vertientes orientales de trópicos húmedos, Jaén de valles amazónicos tropicales húmedos, Guayaquil y Saña de valles costeros y vertientes occidentales, de trópicos húmedos la primera y trópicos secos la otra. Un solo centro controla lo que fueron ocho unidades de producción administradas por los incas desde tres centros en los Andes y cinco en los valles costeros.

(Hocquenghem 1998: 273)

Para los estudiosos que han trabajado sobre la ciudad de Piura la Vieja la descripción que de ella hiciera Juan Salinas de Loyola en los años 1570 se ha convertido en un punto de referencia inapreciable y prácticamente la única fuente que alude a la fisonomía y composición de la ciudad.

La descripción de Salinas (quien fuera uno de los *adelantados* españoles característicamente polémicos, gobernador de Yaguarsongo y Paca-

moros⁴, de métodos duros y trayectoria complicada⁵, como contempla una serie de dossiers que se hallan actualmente en el Archivo General de Indias) fue divulgada por Jiménez de la Espada el siglo pasado en sus *Relaciones Geográficas de Indias* (Jiménez de la Espada 1965, tomo II: 33-45; concretamente, la descripción urbana en la página 40, fechada en 1571). A pesar de que podría contener errores, al igual que otros fragmentos de la relación de Salinas, la descripción merece citarse, al menos en los párrafos que más nos interesan, como punto de partida de toda indagación ulterior, como fuente principal y casi exclusiva y como material que ha sido usado y reelaborado por otros autores cuyas obras deberemos consultar con conocimiento de causa; dice Salinas:

La traza de la dicha ciudad es como tiene figurado⁶; la plaza en medio y della salen ocho calles, y por ellas cuadras de solares de a ciento ochenta pies cada un solar en cuadra, y cada cuadra tiene cuatro solares; las calles de ancho a treinta pies, y por ser el pueblo pequeño, lo son también las calles, y no con los nombres que acá se acostumbran. (...)

Podrá haber hasta cien casas, pocas más o menos, y los materiales con que están edificadas son, los cimientos de piedra, y lo demás de adobes y tapias, y cal, y ladrillo, y las cobijas de paja, como llueve poco; y que antes van en disminución que no en acrecentamiento, por las causas que tiene dichas, aunque los edificios se mejoran. (...)

Salinas destaca entre las tipologías pocas variaciones, pero recoge la existencia de casas de Ayuntamiento y carnicería, además de una iglesia de construcción similar a la de las casas, igual que el monasterio y el hospital. Además recoge la presencia de dos ermitas fuera de la ciudad.

Pero el texto de Salinas, que proporciona excelentes informaciones sobre el clima y la situación del emplazamiento de San Miguel de Piura y de las condiciones en que vivían sus habitantes (incluidas sus quejas y padecimientos) ofrece también su versión de la fundación del lugar y los repartimientos, que, sea más o menos exacta, constituye ya de por sí una inapreciable visión de la conquista y sus hábitos de ocupación desde la

⁴ En cuya demarcación se encontraba San Miguel.

⁵ Para informarse sobre Salinas lo mejor es acudir a la obra de del Busto Duthurburu que se recoge en la bibliografía.

⁶ Aquí falta en el manuscrito, al parecer, una figura *ad-hoc*. Al menos en el documento original, que se conserva en la Real Academia de la Historia en Madrid, no aparece.

óptica de un testigo y de un copartícipe de los mismos (puntos 128 y 128 de la “Relación de la ciudad de Sant Miguel de Piura”; Jiménez de la Espada 1965, T. II: 41). El manuscrito se encuentra en la Real Academia de la Historia, en Madrid, y forma parte de las *Relaciones de Indias* que allí se conservan.

Los españoles comenzaron a aplicar precisamente en San Miguel de Piura los tres métodos básicos de evangelización: la extirpación de idolatrías, el estudio de las lenguas nativa y la catequización. En Piura encontraron el problema de la diversidad étnica y lingüística que acarrearba su posición de enclave entre sierras, desiertos, costas y selvas; los repartimientos y encomiendas se distribuyeron rápidamente (ya Pizarro se había comprometido a ello ante sus hombres), pero el desorden, las guerras civiles y la explotación redujeron drásticamente la población de indios tallanes. El clima de abusos y falta de acuerdo entre los españoles forzó a la corona a crear el Virreinato de Perú amparado en las Leyes Nuevas de las Indias; en marzo de 1543 se designó al capitán Blasco Núñez de Vela primer Virrey del Perú; éste llegó a extremar de tal modo el cumplimiento de las nuevas leyes que desató una nueva guerra civil. Sin éxito en Tumbes, se dirigió a San Miguel y allí (mayo de 1544), en la Sala de Audiencias, renovó un acuerdo con los curacas para conservar sus privilegios, aunque los encomenderos no tardaron en romperlo, enfrentándose de nuevo a la corona.

Desde 1555 se establecieron los Corregimientos, que mediaban entre el gobierno (establecido en la Audiencia de Lima) y los encomenderos; en Perú se designaron 17; uno de ellos llegaba desde Tumbes hasta Olmos y Jayanca y tenía jurisdicción sobre alcaldes, caciques y sacerdotes; en 1565 se añadieron los Corregimientos de Indias (52 en Perú) que impedían los abusos de los encomenderos sobre la población nativa y en algunos casos incluso les suplantaban en sus funciones. El quinto Virrey del Perú, Francisco de Toledo, que había decidido visitar personalmente todo su territorio, llegó a San Miguel acompañado de juristas, geógrafos y eclesiásticos, constatando que Piura contaba por entonces con 100 vecinos, 23 de los cuales eran encomenderos⁷. Hildamaría Machuca y Rebeca Pardo incluyen en su logrado compendio sobre Piura y sus fundaciones un interesante organigrama de la organización de la línea de autoridad de la que dependía San Miguel en el siglo XVI, que reproduce la pirámide Virrey – Audiencia de Lima – Corregimiento de San Miguel, y detalla los cargos dependientes

⁷ Quizá sorprenda hoy esta cifra si tenemos en cuenta que Trujillo contaba entonces con 23 y Lima con 30.

del Cabildo de Españoles y del Cabildo de Naturales (Machuca y Pardo 1998: 109). Juan Ricardo Palma, en un reciente artículo sobre Piura la Vieja (Palma 2000), indica en el aspecto religioso la presencia en la ciudad de Iglesia Matriz, en la que estaban instruyéndose cuarenta niños según carta al emperador de 10 de marzo de 1545. Confirma Palma la existencia de varias ermitas y de un monasterio de mercedarios (fundado en 1534) así como la dependencia de la diócesis de Quito desde 1544. En 1567 el obispo de esta última capital visitó San Miguel y en 1570 el vicario de Piura, Fray Pedro de la Peña, asistió al primer Sínodo diocesano de Quito, lo que, como concluye Palma, nos indica la importancia de la ciudad en su época.

Hay que decir que San Miguel de Piura debía ser un ejemplo para ulteriores establecimientos coloniales, siendo durante un tiempo la capital que irradiaría su influencia en la región. Pero varios reveses característicos de estos primeros momentos de la conquista dieron al traste con las expectativas y forzaron a los habitantes a abandonarla. La dureza del clima y la persistencia del “mal de ojos” lastraba las actividades de los piuranos de forma decisiva, y el alejamiento de la costa forzó una elevación de las mercaderías que resultaba difícil de sostener (Machuca y Pardo 1998: 103); las marchas de conquista y las promesas a los mercenarios reducían la población constantemente; los indios tallanes, aún no encuadrados por completo en las encomiendas, encontraban en la serranía un terreno propicio para los ataques a retaguardia.

Pero parece ser que fueron las lluvias torrenciales, que literalmente desintegraban las partes más descubiertas de las casas, las que obligaron a los habitantes de Piura a abandonar por segunda vez el emplazamiento escogido. Con una población cada vez más menguada se fue cobrando conciencia de la necesidad del traslado, y a principios de la década de 1580 ya se había erigido provisionalmente un tercer emplazamiento, el de San Francisco de Buena Esperanza de Payta, trasladándose definitivamente al lugar que hoy ocupa en 1588. Lo que nos interesa en todo caso de este brusco final (aunque no tan brusco como el que esperaba a los piuranos en San Francisco de Payta, donde después de sufrir las incursiones incontenibles de los corsarios ingleses, tuvieron que ver como un terremoto y un maremoto combinados destruían el puerto por completo) es el carácter *pompeyano* de las ruinas, que pese a las acciones de la naturaleza y sobre todo, de los hombres, han llegado hasta nosotros en un estado de conservación muy notable.

LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

La intervención arqueológica ha comprendido las labores de excavación de un pequeño sondeo estratigráfico, la recogida, en superficie, de material descontextualizado, la recopilación de información cartográfica y fotográfica y el reconocimiento general del área del yacimiento. El equipo arqueológico estuvo formado por profesores y colaboradores de la Universidad de Piura (UDEP) y por los tres miembros del equipo español desplazados a las ruinas. Participaron en los trabajos, en calidad de personal auxiliar, algunos albañiles vecinos de Piura la Vieja.

El yacimiento

El actual asentamiento de Piura la Vieja pertenece al Municipio de la Matanza en el distrito de Chulucanas, uno de los que forman la provincia de Morropón (Departamento de Piura). Las ciudades más importantes de esta parte del país son, además de Piura, capital del Departamento y sede arzobispal, las de Payta y Catacaos. El departamento se organiza en ocho provincias: Ayabaca, Huancabamba, Morropón, Paita, Piura, Sechura, Sullana y Talara. Esta región del país puede considerarse una parte de la llamada Costa Peruana. La sección norte de esta gran región, a partir del río de la Leche, coincide con el ensanchamiento de la franja costera, que se hace también más llana y desértica. Puede destacarse, en este sentido, el desierto de Sechura que, con una extensión de unos 3.000 kilómetros cuadrados, deberemos cruzar en nuestro viaje hacia el Norte antes de llegar a la desembocadura del Piura. El Piura y el Chira constituyen los dos ríos más importantes del norte del Perú. El primero, en cuya cuenca se encuentra Piura la Vieja, nace en Huaraca, a unos 3.000 m de altitud y desciende bordeando el desierto, hasta que quiebra con dirección Sur adentrándose en él. Durante su trayecto hasta desembocar en el Océano Pacífico forma una cuenca de más de 5.000 kilómetros cuadrados. En sus orillas se desarrolla una vegetación subtropical muy frondosa y es posible el cultivo del algodón, de la caña de azúcar y de numerosas especies de frutales. Conforme nos alejamos de los ríos y quebradas esta frondosidad desaparece dando paso a los arbustos de algarrobo y zapote, que constituyen la única vegetación posible en el desierto.

El acceso al yacimiento de San Miguel de Piura (Piura la Vieja) desde la capital del Departamento, Piura, se realiza por la carretera Panamericana, con desvío en El Cincuenta hacia Chulucanas o bien saliendo de la misma un poco



FIGURA 1.—Vista aérea del yacimiento.

más adelante, en Vicús. En ambos casos accederemos a la localidad de Bata-
nes, y desde ésta, por una carretera sin asfaltar, hasta Piura la Vieja. En los
dos casos conviene ir provistos de un vehículo *todo terreno* pues habremos
de vadear el Charanal si pasamos por Chulucanas (el vado existente ha sido
destruido por los efectos del último “Niño”) o cruzar el Piura por un vado
natural si venimos de Vicús, dado que la anchura del cauce en esta parte del



FIGURA 2.—Acceso al yacimiento a través de la Quebrada de Las Damas.

río ha hecho inviable, por su alto coste, la construcción de un puente. Por último, inevitablemente también, tendremos que vadear la Quebrada de las Damas al acceder a la localidad de Piura la Vieja. Superada la Quebrada de las Damas ascendemos en dirección Sudoeste al asentamiento actual, en el que vive alrededor de un millar de personas y que, organizado en varias agrupaciones de viviendas, se desarrolla ladera arriba con dirección al cerro Pilán. Las casas son todas de una planta, construidas principalmente con tierra, bien a base de muros de fábrica de adobe bien a base de estructuras de madera entramadas con cerramiento de quincha, y casi todas cubiertas de teja cerámica o paja. Las viviendas no disponen de saneamiento, luz eléctrica o teléfono y las vías públicas, bastante desordenadas en sus alineaciones, se encuentran sin pavimentar. Por encima de este asentamiento actual encontraremos el yacimiento arqueológico propiamente dicho, que se extiende en una superficie de unas 10 hectáreas con dirección Sur-Sudoeste.

La intervención arqueológica llevada a cabo en el último mes de octubre debe considerarse como una primera aproximación, muy modesta, al enorme potencial de investigación de campo que presentan las ruinas de la



FIGURA 3.—Zonas próximas al yacimiento de Piura La Vieja
(Monte de los Padres).



FIGURA 4.—Piura La Vieja (asentamiento actual). Obsérvese la superposición de las viviendas actuales sobre el entramado urbano de la ciudad virreinal.

ciudad española de San Miguel de Piura. Se ha procedido, como hemos comentado, a la recogida en superficie de materiales de diversa procedencia, destacando la abundancia de fragmentos de cerámica tanto de tipo prehispánico como colonial. Es de hacer notar que esta comarca destaca aún hoy por la calidad de su cerámica artesanal (cerámica de Chulucanas), habiendo sido estudiada con profundidad la cerámica Vicús (Campana 1999). Todos los materiales recogidos en superficie durante estos trabajos de carácter preliminar se encuentran depositados en la Universidad de Piura (UDEP) bajo la custodia de la profesora Yanina Correa, que se encargará de efectuar un primer estudio descriptivo sobre los mismos. Además de la recogida de material arqueológico superficial descontextualizado y del reconocimiento general del área del yacimiento, al que ahora nos referiremos, se consideró imprescindible efectuar un sondeo estratigráfico en trinchera en las inmediaciones de lo que con toda probabilidad constituye el solar de la antigua Plaza de Armas de la ciudad, en el área central del yacimiento.

Del reconocimiento general del yacimiento, llevado a cabo durante los días de trabajo en el mismo, se deduce la importante extensión de la zona de ruinas, quizá superior a las 10 hectáreas. No obstante, debemos distinguir entre las observaciones realizadas en la zona meridional (aproximadamente el tercio sur de la antigua ciudad) de las efectuadas en la zona septentrional. Mientras en la primera zona, más elevada, hemos observado que la conservación de las ruinas puede ser más completa, en todo el área norte hemos podido constatar la progresiva intrusión del asentamiento actual de Piura la Vieja en el área de interés arqueológico. Se puede ver con facilidad cómo las nuevas edificaciones se superponen a buena parte del tercio septentrional de la antigua ciudad española y cómo se emplea la zona de contacto entre las ruinas y el asentamiento actual como cantera de extracción de materiales de construcción para las viviendas: fundamentalmente canteras de tierra para la fabricación de adobe y recogida de mampuestos de las antiguas construcciones virreinales para la ejecución de zócalos de piedra. El reconocimiento efectuado en el área de contacto entre las ruinas y el asentamiento actual ha mostrado la abundancia de restos arquitectónicos de verdadero interés a la vista del espesor y características constructivas de los muros que, de forma constante, se solapan con las zonas de edificación de las viviendas actuales, de los corrales y de los establos y almacenes.

Toda la zona de ruinas muestra en definitiva gran cantidad de muros de mampostería de piedra de diferente tipología, pudiendo distinguirse básicamente entre los de una y los de dos hojas, con relleno interior de tierra y cascote, y según los espesores, desde los 60-80 cm al metro y medio (dos metros en casos excepcionales). En general puede considerarse que se cumplen las expectativas del tipo de edificación que describiera Salinas de Loyola (cimientos y zócalos de piedra, muros de fábrica de adobe y tapias).

Excavación arqueológica del sondeo estratigráfico 1

El Sondeo Estratigráfico 1 (SE-1) ha sido realizado en lo que puede suponerse una de las calles principales de la ciudad virreinal, junto a la Plaza de Armas. Se trata de un sondeo en trinchera, transversal al eje de la calle citada, de un metro de anchura y 21 metros de longitud. Este sondeo ha permitido conocer el estado del subsuelo en esta zona de la ciudad dando una idea más aproximada de la potencia de su estratigrafía, que ahora podemos establecer superior a los 2 ó 3 metros en la mayor parte del sitio arqueológico, y que se manifiesta bastante homogénea a tenor de lo observado hasta la fecha.



FIGURA 5.—Sondeo estratigráfico 1 (SE-1). Se aprecia un paramento de mampostería (siglo XVI) en la extensión occidental del sondeo.

La excavación puede describirse muy someramente diferenciándola en dos partes: la extensión occidental del sondeo (entre las estaciones topográficas E4 y E5) y la extensión oriental del mismo (entre las estaciones E4 y E6). El área central, de unos 4 metros y medio a cada lado de la estación topográfica E4, corresponde a lo que hemos denominado la calle Mayor, dado que pasa por la Plaza de Armas y coincide con la mayor extensión longitudinal de cualquiera de los ejes viarios observados. Este eje viario, de orientación Sur-Norte (básicamente Sudeste/Noroeste) coincide, aproximadamente, con la disposición de la estación topográfica E4, desde la que se situaron, en ángulo de 90°, las estaciones E5 (al Oeste) y E6 (al Este). Esta calle Mayor tendría una anchura de aproximadamente 9 metros (exactamente 8,70 m), lo que correspondería, más o menos, a los treinta pies de que nos habla Salinas de Loyola, siendo estos de 29 cm de longitud (el *pie castellano* tendría 27,863 cm).

Con respecto a la extensión occidental, se desarrolla unos 14 metros desde el eje de la que hemos considerado la calle Mayor de la ciudad. Aquí el sondeo ha dejado al descubierto el muro oriental de una de las construcciones del lado sudoeste de la calle, con vuelta a la Plaza de Armas. Se trata de un muro de mampostería de piedra con mortero de tierra, aunque está pendiente de realizarse el análisis de las muestras recogidas para verificar la presencia de cal u otros conglomerantes en este mortero⁸. Sobre el nivel en el que se dispone el muro se pudieron observar con toda claridad piezas paralelepípedicas de adobe, lo que parece confirmar de nuevo las descripciones de Salinas de Loyola, que habla de cimientos de piedra y muros de tierra. Desde este extremo oriental del edificio en el que documentamos el muro de mampostería hasta la finalización del sondeo por su lado occidental (aprovechando la existencia de una pequeña vaguada que parece indicar la presencia de una calle o de un espacio abierto) no se pudo describir la presencia de otros elementos arquitectónicos de piedra, aunque se observaron muros de tierra, bien de tierra apisonada (tipo tapia) bien de fábrica de adobe.

En este sentido, podríamos pensar en que la presencia de los masivos muros de tierra que hemos encontrado a lo largo de la extensión occidental del sondeo estratigráfico podría obedecer a esta sistema característico, descrito por Agustín de Zárate para Lima, de sobreelevar las casas sobre

⁸ En este sentido, debe hacerse mención de algunos de los análisis más inmediatos llevados a cabo en el mismo yacimiento, de los que se deduce que la reacción efervescente más o menos intensa de estos morteros al ácido cítrico denotaría la presencia de cal.



FIGURA 6.—Detalle del muro de mampostería en el sondeo estratigráfico (SE-1).

una especie de zócalos (...y en medio lo inchen de tierra todo lo necesario para subir el aposento, hasta que las ventanas que salen a la calle queden bien altas del suelo...). Otra posibilidad es que este sondeo este discurrendo transversalmente al eje principal de la iglesia Mayor —que se dispondría en este solar, con fachada a la Plaza de Armas— *cortando* una de sus torres campanario que, como en distintas construcciones religiosas de este periodo que hemos tenido ocasión de estudiar, presentaría todo su cuerpo inferior macizo. Este sistema de construcción para la ejecución de las torres de fachada de los templos hemos podido conocerlo de primera mano en la iglesia de San Lucas de Colán⁹ y tenemos referencias del mismo en el caso de las iglesias de Santiago Apostol de Coporaque y de Santiago del Madrigal, en la región del Colca (Tord 1983: 82-89, 108-115). En todo caso creemos que las próximas campañas de excavación contribuirán, sin duda, a aclarar este problema de interpretación, de manera que podamos establecer definitivamente si el sondeo está ejecutándose sobre el solar de la Iglesia Mayor de San Miguel de Piura, como cabría esperar.

Por lo que respecta a la extensión oriental del sondeo, muestra otro muro de mampuesto, gracias al cual pudimos establecer el ancho de la calle Mayor (30 pies aproximadamente). A la izquierda del sondeo, junto al muro, se documentó con toda claridad el umbral de lo que suponemos es una puerta de acceso a un edificio y restos de pavimentación del interior del mismo, con presencia de restos cerámicos, tierra apisonada y cenizas. Esta parte del sondeo fue la realizada en último lugar y tenía como finalidad, sobre todo, establecer el ancho de la calle, cosa que se consiguió, como hemos visto, sin mayores dificultades. No obstante, la aparición de este umbral indica con claridad que dirección deben tomar las próximas intervenciones arqueológicas en este sector de la que hemos considerado calle Mayor de la ciudad.

Es de destacar la variedad de los materiales de construcción encontrados en un sondeo de tan escasa entidad, lo que pone de manifiesto una tipología constructiva bastante desarrollada. En este sentido, podemos hacer un breve repaso de los materiales y aparejos documentados: mamposterías careadas de piedra cuarcita del lugar, tomada con pasta de barro mejorada con cal en zócalos; rellenos de piedra y barro en el interior de los edificios; muros de fábrica de adobe con mortero de cal; tierra apisonada con restos cerámicos en pavimentos exteriores; umbral de piedra y pavimento

⁹ Quizá el ejemplo de referencia, en lo que se refiere a arquitectura religiosa española en la región Norte del Perú, más próximo a San Miguel de Piura.

interior de ceniza; posible pavimento interior de barro cocido. Es decir, distintas formas de aparejos y acabados a partir del grupo de materiales tradicionales (tierra, piedra, cal), variedades que no pueden rastrearse, en cambio, en la arquitectura vernácula que podemos ver hoy en la comarca y cuyos recursos son más limitados que los que hemos podido constatar en las ruinas de la ciudad virreinal.

CONCLUSIONES

De los trabajos que hemos llevado a cabo hasta la fecha pueden extraerse una serie de conclusiones provisionales entre las que forzosamente debe destacarse la confirmación, casi plena, de las descripciones de Salinas de Loyola (*cimientos de piedra, y lo demás de adobes y tapias, y cal, y ladrillo, y las cobijas de paja, como llueve poco...*). Muros de mampostería de piedra de casi un metro de altura y sobre ellos, muros de fábrica de adobe o tapias, es lo que el sondeo estratigráfico efectuado, e incluso el simple reconocimiento de ciertas partes de los restos, nos deja a la vista.

Las ruinas, muy extensas y en un estado de conservación relativamente bueno, nos hablan de una ciudad organizada como es habitual en los primeros tiempos de la conquista, y confirman de nuevo la descripción de Salinas: *la plaza en medio y della salen ocho calles, y por ellas cuadras de solares de a ciento ochenta pies cada un solar en cuadra (...) las calles de ancho a treinta pies (...)* Esta estructura, de plaza central de la que emergen las distintas vías de comunicación, da forma al tipo básico del urbanismo virreinal. Como nos recuerda Bonet Correa, *la plaza, corazón de la ciudad, es su núcleo generador; el modelo estructural que delimita toda su armazón urbana* (Bonet 1991: 178). La planta típica de una fundación de la primera mitad del siglo XVI responde al tipo *eneacuadrado*, de ocho manzanas circundando a la plaza Mayor, con superficie próxima a las 12 hectáreas. Estas ocho manzanas, divididas luego en cuatro solares cada una, albergaban generalmente a unos treinta vecinos (uno por parcela), reservándose dos parcelas a edificios públicos. Por el texto de Salinas sabemos, por ejemplo, que en San Miguel de Piura hubo casas del Cabildo y de la Carnicería. Con respecto a la plaza, en una disposición arquetípica, suele presentar la iglesia y el palacio episcopal en el lado oriental, el Cabildo, concejo o ayuntamiento, en el occidental, las *Casas Reales* en el septentrional (tribunal, aduanas, ceca, arsenal, etc.) y las de los ciudadanos más

distinguidos, la aristocracia local, en el meridional. Las leyes de Indias de 1573 no hacen sino recopilar y codificar lo que constituye la práctica habitual durante los dos primeros tercios del siglo XVI. Este código puede considerarse el sustrato principal sobre el que se dispone, durante los siglos XVII y XVIII, todo el desarrollo urbano hispanoamericano. En este contexto las ruinas de San Miguel nos ofrecen una interpretación fidelísima de estos primeros trazados de época de Carlos I. El origen de esta forma de entender la urbanística habría de buscarse en la propia tradición urbana española: de manera recurrente se ha hecho referencia a la traza de Santa Fe (1492) y a las fundaciones medievales de repoblación. Ervin Y. Galantay (1977), en su trabajo sobre nuevas ciudades, hace referencia además a la importancia que para el *Consejo de Indias* debieron tener los textos y especulaciones sobre la *ciudad cristiana ideal*. Esta concepción ya está descrita por el franciscano Eiximenis en 1483, que nos habla de una ciudad ideal de 64 manzanas, más la plaza, y unas 65 hectáreas de superficie en total que podrían dar cabida a unas 10.000 personas.

El carácter *pompeyano* de las ruinas de San Miguel de Piura parece permitir la reconstrucción casi completa del plano de la ciudad que, como los restos de las casas, corresponde exactamente al original de mediados del siglo XVI y puede potencialmente proporcionarnos mucha más información sobre la ideología y la estructura espacial y visual aplicada por los conquistadores en el Nuevo Mundo que otras ciudades mejor conservadas y mayores que han sufrido, sin embargo, innumerables modificaciones con el paso del tiempo.

Desde el punto de vista arqueológico las ruinas de la ciudad virreinal de San Miguel de Piura en Piura la Vieja constituyen lo que un códice para un historiador y, como tales, deben ser ineludiblemente puestas en valor y preservadas, tanto para su estudio científico y su excavación arqueológica, como para su posible recuperación y muestra al público en el marco de un proyecto de rehabilitación integral y desarrollo sostenible de toda la comarca. Desde esta perspectiva pueden recomendarse tres clases fundamentales de actuaciones a llevar a cabo en las ruinas de San Miguel de Piura: actuaciones de carácter preventivo, actuaciones de carácter científico y actuaciones de carácter divulgativo. Las de tipo preventivo se resumirían, básicamente, en la delimitación precisa de la propia ruina, delimitación que debe abarcar tanto el estudio detenido de la extensión original de la ciudad como la definición física de su contorno mediante un vallado de protección y un adecuado control de sus accesos. En este sentido, debería evitarse la proliferación de construcciones modernas en

el área de interés arqueológico, llevándose a cabo, para ello, una campaña de concienciación entre los habitantes del actual asentamiento de Piura la Vieja de manera que puedan verse implicados en el propio proceso de recuperación y puesta en valor del yacimiento, pues son los propios ciudadanos el mejor garante para la conservación de este importante patrimonio histórico del Perú.

Las actuaciones de carácter científico pasan por el estudio de la ciudad en tres niveles distintos pero al tiempo necesariamente complementarios: histórico, geográfico y arqueológico. El histórico, con la conclusión de los trabajos de documentación ya iniciados en los archivos peruanos y españoles, y con la puesta al día de la bibliografía y cartografía histórica disponible. En este contexto sería además del mayor interés iniciar un proceso de recopilación del material gráfico disponible (fotografías, dibujos, etc.) sobre las ruinas de San Miguel de Piura. Desde el punto de vista geográfico es imperativo el estudio detenido del yacimiento y su área inmediata para establecer, no sólo sus características climáticas generales (régimen pluviométrico, variación estacional de temperaturas, grado de insolación, suelos y vegetación, etc.) sino para precisar las variables puramente locales. Debe llevarse a cabo un levantamiento topográfico del sitio arqueológico y se debería iniciar el estudio de su morfología, para obtener una planimetría básica que, como complemento a la realizada por el ingeniero Carlos Urbina en 1995 (publicada por Hocquenghem), permita afrontar la excavación arqueológica adecuadamente. A este respecto, podría ser del mayor interés la obtención de una cartografía mediante el uso de sistemas de teledetección; en los últimos años se ha desarrollado de forma extraordinaria la llamada prospección por satélite y puede decirse que se trata del sistema de prospección a gran escala más rentable en la actualidad.

Desde la perspectiva estrictamente arqueológica debería plantearse un proyecto de intervención estructurado a largo plazo, con definición de los objetivos generales, los objetivos prioritarios y los secundarios o complementarios. A este proyecto debería añadirse un estudio exhaustivo de la previsión para su ejecución, incluyendo el estudio detenido del equipo científico y técnico, los medios auxiliares necesarios y la financiación precisa que permitan abordar responsablemente la excavación arqueológica de un yacimiento tan extenso. Puede recomendarse, en este sentido, una excavación del yacimiento por áreas urbanas lenta y exhaustiva, de manera que todos los vestigios puedan irse documentando con gran precisión mediante reportajes fotográficos extensos y un levantamiento planimétrico preci-

so, y puedan, además, ser objeto de un tratamiento inmediato de consolidación que deberá ser, naturalmente, reversible. Creemos además que esta excavación debería prolongarse en el tiempo para que los propios trabajos arqueológicos se integren en el proyecto general de desarrollo sostenible, turismo integrado y protección del medio ambiente natural de toda la comarca.

Por último, las actuaciones de carácter divulgativo deberían incorporar un proyecto de apertura al público del yacimiento, facilitando su visita con la construcción de un *centro de interpretación* del mismo que haga las veces de “museo in situ” de la excavación arqueológica. Este centro, de marcado carácter pedagógico para la formación de escolares y la información de viajeros y público en general, podría construirse de acuerdo a las características de la propia arquitectura vernácula de esta comarca, incorporando además información sobre la misma: aspectos antropológicos y etnográficos, costumbres, artes y tradiciones populares, espacios naturales de interés, etc. Se recomienda la edición de publicaciones de carácter divulgativo relativas al propio yacimiento y su área comarcal con objeto de facilitar su conocimiento y difusión, no sólo en el Departamento de Piura, sino en el resto de la nación y a nivel internacional, sobre todo en aquellos países que potencialmente puedan ser punto de origen del turismo cultural que actualmente visita el Perú.

Todas estas actuaciones, pero especialmente las de tipo divulgativo, cobrarían mayor sentido en el marco de un proyecto general de desarrollo social, económico y cultural de toda la comarca. Creemos que este proyecto debería recoger el estudio detenido de las mejoras a llevar a cabo en lo referente a infraestructuras básicas necesarias (agua corriente, saneamiento, energía eléctrica, pavimentaciones, etc.) así como un estudio demográfico de la localidad. En definitiva, un proyecto que aborde desde una perspectiva de sostenibilidad, respeto al medio ambiente y a los valores del paisaje natural y cultural, el futuro de Piura la Vieja y del yacimiento arqueológico de la ciudad virreinal de San Miguel de Piura, para hacer del mismo un referente cultural de la región norte del Perú.

RESUMEN DE FECHAS EN LA HISTORIA DE SAN MIGUEL DE PIURA

Relación preparada por Luis DE VILLANUEVA y Yanina CORREA

(En el marco general de la conquista del Perú, se destaca en negrita lo relacionado directamente con San Miguel de Piura)

- 1523 Ordenanza de Carlos V, sobre trazado de ciudades en América
- 1524 Sociedad para la Conquista “País de Levante” (Pizarro, Almagro, Luque y Arias Dávila)
- 1524-5 Primer viaje de exploración
- 1526-8 Segundo viaje, descubrimiento de Tumbes
- 1529 Capitulación de Toledo
- 1531 Se inicia la conquista. Pizarro desembarca en Tumbes
Pizarro funda San Miguel, en Tangará (posiblemente el 15 de agosto)
- 1532 Captura de Atahualpa en Cajamarca
- 1533 26 de julio, ejecución de Atahualpa
- 1533 14 de noviembre, conquista de Cuzco
- 1533 Sebastián de Benalcázar, teniente gobernador de San Miguel de Tangará
- 1534 Fecha más probable del traslado de la ciudad de San Miguel a la zona del Monte de los Padres, junto a la ciudad del curaca Señor de Piura, por Diego de Almagro**
- 1534 Sebastián de Benalcázar conquista Quito
- 1535 18 de enero. Fundación de Lima
- 1535 Los Mercedarios en San Miguel de Piura**
- 1535 Pizarro en San Miguel de Piura**
Carlos V concede escudo de armas a la ciudad de San Miguel
- 1536 20 de noviembre. Ordenanzas de población del Perú
- 1538 Batalla de Salinas. El victorioso ejército de Pizarro decapita a Almagro
- 1540 Se otorga escudo de armas a Gonzalo Farflán de los Godos, vecino de San Miguel de Piura**
- 1541 Orden a Pizarro de restituir la encomienda a Diego Saavedra. Documento desde la metrópoli sobre la administración de Piura**

- 1542** **Pedro de Vergara, desde San Miguel, organiza una expedición**
- 1543 26 de junio. Los partidarios de Almagro asesinan en Lima a Pizarro. **El licenciado Cristóbal Vaca de Castro asume el cargo de Gobernador del Perú y desde Piura la Vieja forma su ejército**
- 1544 Nuevas Leyes de Indias. Creación del Virreinato del Perú
- 1544** **15 de febrero. Blasco Núñez Vela, 1^{er} Virrey en San Miguel de Piura. Se alojó en la casa del conquistador Juan Alonso Palomino, lo que no impidió que le quitara los indios de la encomienda y depusiera a Juan Rubio como alcalde de la Ciudad**
- 9 de mayo, actuación en la sala de audiencias de San Miguel**
- 1544 La Audiencia de Lima depone a Blasco Núñez Vela como Virrey. Gonzalo Pizarro se hace proclamar por la Audiencia Gobernador del Perú
- 1545** **El citado Virrey, que era llevado prisionero a Panamá, es liberado en las costas de Piura. Establece sus huestes en Piura la Vieja para enfrentarse al rebelde Gonzalo Pizarro**
- 1546 18 de enero. Batalla de Ñaquito. Gonzalo Pizarro, hermano de Francisco, vence y ejecuta al Virrey
- 1547** **El Gobernador Pedro de La Gasca se establece durante varios meses en San Miguel en su lucha contra Gonzalo Pizarro**
- 1548 Se restablece la paz en el Perú con la actuación del gobernador Pedro de La Gasca (1547-1550)
- 1549 Crónica de Miguel de Estete
- 1549 Diego Palomino, **vecino de San Miguel**, funda Jaén
- 1550** **San Miguel de Piura depende de la Audiencia de Lima**
- 1551-52 Antonio de Mendoza, 2.º Virrey
- 1553 Crónica de Pedro Cieza de León
- 1554** **Levantamiento de Francisco de Silva en Piura la Vieja**
- 1555** **Establecimiento del Corregimiento de San Miguel (desde Tumbes hasta Olmos)**
- 1556** **Carlos V comunica su abdicación en Felipe II, al Concejo y demás autoridades de la ciudad de San Miguel de Piura**
- 1556** **El Corregidor Juan Delgadillo acaba con los bandoleros que mero-deaban por los alrededores de Piura**
- 1556-61 Andrés Hurtado de Mendoza, Marqués de Cañete, 3^{er} Virrey

- 1556 Andrés Hurtado de Mendoza hace Gobernador de Yahuarsondo y Bracamoros a Juan Salinas de Loyola, el 10 de noviembre, con jurisdicción sobre las ciudades de Loja, Zamora y **San Miguel de Piura**
- 1557-59 Expedición de Juan Salinas de Loyola, gobernador de Yahuarzondo y Bracamoros. Funda Valladolid, Loyola, Santiago de las Montañas, Santa María de Nieva; descubre el río Marañón y el Ucayali
- 1557 y 1560 Memorias de Juan Delgadillo, corregidor y vecino de San Miguel de Piura
- 1559-62 El licenciado Salazar de Villasante es Oidor en Lima. Escribe la Relación general de las poblaciones españolas del Perú, con referencia a San Miguel de Piura**
- 1561-64 Diego López de Zúñiga, Conde de Nieva, 4.º Virrey**
- 1561 Hay 41 encomenderos en el Corregimiento, casi todos con residencia en San Miguel
- 1564-69 Gobernador García de Castro**
- 1569 El 5.º virrey Francisco de Toledo (1569-81) visita el Corregimiento de Piura, que contaba con 100 vecinos, de ellos 23 encomenderos, y ordena el traslado del asentamiento a Paita. El traslado dura una década
- 1569-73 Viaje a España de Juan Salinas de Loyola. **En 1571 da su testimonio o relaciones en las que se describe San Miguel de Piura**
- 1573 Salinas de Loyola retorna a su Gobernación de Yaguarsondo y Bracamoros
- 1574 Joseph Villanueva de Maldonado funda Sevilla de Oro, y Bernardo de Loyola, Logroño de los Caballeros
- 1578 Fecha probable del traslado de la ciudad de San Miguel a San Francisco de Buena Esperanza en Paita**
- 1581-83 Martín Enríquez de Almansa, Virrey
- 1582 Muere en Loja, el 19 de enero, Juan Salinas de Loyola
- 1585-89 Fernando de Torres y Portugal, Virrey
- 1588 Traslado definitivo de la ciudad de San Miguel a el Chilcal de Tacalá, con el nombre de San Miguel del Villar
- 1590-95 Luis de Velasco, hijo, Virrey
- 1595-1604 Luis de Velasco, Virrey

BIBLIOGRAFÍA

- BERNEX DE FALEN, Nicole y Bruno REVESZ
1988 *Atlas regional de Piura*. Lima: Centro de Investigación y Promoción del Campesinado / Universidad Pontificia Católica del Perú.
- BONET CORREA, Antonio
1991 *El urbanismo en España e Hispanoamérica*. Madrid: Cátedra.
- BUSTO DUTHURBURU, José Antonio del
1995 *Fundadores de ciudades en el Perú (Siglo XVI)*. Lima: Universidad de Piura / Petroperú.
- CAMPANA, Cristóbal
1999 *Vicús y la alfarería norandina*. Lima: Instituto Nacional de Cultura / Editorial Horizonte.
- CIEZA DE LEÓN, Pedro de
2000 *La crónica del Perú*. Madrid: Dastin.
- DELGADO, Luis H.
1928 *Monografía de Piura*. Lima: American Express Ltda.
- DUMBAR TEMPLE, Ella
1971 *La independencia de Piura*. Lima: Universidad de Piura.
- EGUIGUREN, Víctor
1894 "Fundación y traslaciones de la ciudad de San Miguel de Piura". Lima: *Boletín de la Sociedad Geográfica de Lima*, tomo IV, año III.
- EIXIMENIS, Francesc
1484 *El Crestià*. Llibre Dotze.
- GABALDONI, Luis E.
1981 *Piura, enclave económico y bastión histórico*. Lima: Perugraph Editores.
- GALANTAY, Ervin Y.
1977 *Nuevas ciudades. De la Antigüedad a nuestros días*. Barcelona: Gustavo Gili.
- GARRIDO LECCA, Guillermo
1997 "El mal de ojo de Piura la Vieja". *Diario Correo*, 24 de agosto.
- HOCQUENGHEM, Anne Marie
1998 *Para vencer la muerte. Piura y Tumbes: raíces en el bosque de la selva alta*. París: CNRS / Lima: INCAH.
- JIMÉNEZ DE LA ESPADA, Marcos
1965 *Relaciones Geográficas de Indias. Perú*. Madrid. Atlas.

- LOHMAN VILLENA, Guillermo
1979 *Personajes y estampas de Piura Virreynal*. Piura.
- MACHUCA MAZA, Hildamaría y Rebeca PARDO SÁINZ
1998 *Historia de Piura*. Piura: Diario El Tiempo.
- MARTOS, Néstor
1952 "La ciudad volante". *Revista Fanal*.
- MILLA VILLENA, Carlos
1989 *Inventario de un desierto: prospección, inventario y catastro arqueológico del desierto de Sechura y el Bajo Piura*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- MOYA ESPINOZA, Reynaldo
1994 *La conquista. Breve historia de Piura*. Lima: Concejo Provincial de Piura.
- PALMA, Juan Ricardo
2000 "Trascendencia histórica de Piura la Vieja". Piura: diario *El Tiempo*.
- PUENTE CÁNDAMO, José A. de la
1971 *Piura en tiempos de la emancipación*. Piura: Universidad de Piura.
- RAMOS PÉREZ, Demetrio
1972 *Benalcázar y la primera Piura*. Piura: Universidad de Piura.
- TORD, Luis Enrique
1983 *Templos coloniales del Colca-Arequipa*. Lima: Tipografía Santa Rosa.
- VEGA, Juan José
1993 *Pizarro en Piura*. Piura: CYDES, Concejo Provincial de Piura.
- VEGAS GARCÍA, Ricardo
1939 Introducción al *Libro del cabildo de la ciudad de San Miguel de Piura*. Lima: Concejo Municipal de Piura.
1987 *Vicús – Catálogo de piezas arqueológicas*, Museo Banco Central de Reserva del Perú.
- VV.AA.
1992 *Arqueología Piurana*. Piura: Universidad Nacional de Piura / Instituto Regional de Cultura.
- ZÁRATE, Agustín de
1947 "Historia del descubrimiento y la conquista de la provincia del Perú, y de las guerras y cosas señaladas en ellas", *Historiadores primitivos de Indias*. Madrid: Biblioteca de Autores Españoles, Atlas.

DOCUMENTOS DEL ARCHIVO DE INDIAS DE SEVILLA

Documento a cargo de Alonso Forero de Ureña (corregidor de Piura) (Lima, 210, n.3)

Informaciones: Juan Delgadillo (corregidor de Piura) (Lima, 204, N.30)

Méritos y servicios: Juan Salinas de Loyola; Perú, Chupas (Patronato, 132, N.1, R.2)

Orden a Pizarro de restituir la encomienda a Diego de Saavedra (Patronato, 279, N.1, R. 16) (sobre la administración de Piura)

Real Cédula al presidente y oidores de la Audiencia de Quito (Quito, 211, L.1, F. 117V-118R)

Testimonio de Juan de Salinas Loyola (Quito, 211, L.2, F.9R-9V)

(Recibido el 6 de mayo de 2001.)